NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10069 Trujillo, SÁBADO 15 de MARZO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

Congreso aprobó ley en primera votación

EL ESTADO FISCALIZARÁ A ONGs.

HUANCHACO
Tras 30 años, sector "Víctor Raúl II" tendrá pistas y veredas

CASA GRANDE
OEFA supervisa derrame de combustible transportado por cisterna

CHEPÉN
Presunto delincuente es abatido por policías

PATAZ
Cuatro años de internamiento a menor que cayó con arma y municiones

TRUJILLO: Buscan a adultos mayores para integrarlos a programas municipales

Más de 3,200 policías vigilarán entrada y salida de colegios privados

Ciudad de México plantea prohibir corridas con muerte o maltrato de toros



Presunto delincuente es abatido por policías en Chepén

Se le halló un arma de fuego tipo pistola abastecidas con dos municiones

Chepén, (Nuevo Norte).- Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) abatieron a tiros registrado la noche del jueves 13 de marzo a un presunto sicario conocido como Jairo, cuando intentaban repeler su ataque con arma de fuego, en la intersección del jirón Ramón Castilla con la calle Sebastián, en el distrito y provincia de Chepén, en la región La Libertad.

Un contingente policial se desplegó por la mencionada zona, para capturar a los autores de las lesiones por proyectil de arma de fuego en agravio de Yefferson Ronaldo Cholán Chacón; sin embargo, en la zona se encontraba una persona de sexo masculino portando un arma de fuego, quien al notar la presencial de los agentes abrió fuego contra ellos.

Los policías repelieron el ataque y en medio del fuego cruzado cayó abatido Jairo Rolando Bruno Reyes de 47 años de edad, alias Jairo, quien tenía un arma tipo pistola marca Glock 25-380, color negro, que tenía una munición en la recámara y otra en la cacerina sin percutir. También se le encontró dos teléfonos celulares, uno de los cuales no contaba con chip.

La víctima fue llevada a la morgue del Hospital de Chepén, mientras que todas las pertenencias fueron puestas a disposición de la División de Investigación Criminal de la zona, a fin de que se inicien las investigaciones por este caso.

Buscan a adultos mayores para integrarlos a programas municipales

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Subgerencia de Derechos Humanos de la Municipalidad de Trujillo ofrece terapias psicológicas, paseos, víveres y otros beneficios para mejorar su bienestar mental y físico.

La Municipalidad Provincial de Trujillo, a través de la Subgerencia de Derechos Humanos viene recorriendo los diferentes territorios vecinales para identificar a los adultos mayores vulnerables para integrarlos a los programas municipales del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM).

El empadronamiento se realiza casa por casa con la finalidad de poder identificar a nuevos adultos y conocer la problemática que les aqueja en cada sector.

Una vez inscritos en el CIAM serán incorporados en todas las actividades sociales, culturales y artísticas que realiza la Subgerencia de Derechos Humanos a favor de los adultos mayores.

Los mayores son primeros evaluados e inscritos en el CIAM, conforme a los lineamientos dictados desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

La actual gestión del alcalde de Trujillo, Mario Reyna reconfirma su compromiso de velar por el desarrollo integral de todos los beneficiarios del CIAM.

En la actualidad se vienen culminando las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor, en la urbanización Trupal, en la cual se desarrollarán actividades artísticas, culturales y contará con un biohuerto para que los adultos puedan cultivar hortalizas y tubérculos.



Este sábado y domingo eligen a comités electorales en T.V. de Trujillo

Proceso para elegir a nuevas autoridades vecinales para el periodo 2026 -2028 sigue adelante.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Este sábado 15 y domingo 16 de marzo, en los principales parques, plazuelas, losas y complejos deportivos, en asambleas públicas, se elegirá democráticamente a los integrantes de los comités electorales encargados de las elecciones en los 60 Territorios Vecinales de Trujillo (T.V.T.), para contar con nuevas autoridades.

"Luego de ocho años de estar con las misma autoridades vecinales, la población espera con mucha expectativa estas elecciones, las que deben ser realmente vecinales. Para eso hemos dispuesto hacer las cosas con mucho respeto y distintas a lo que siempre se hizo", dijo el alcalde Mario Reyna Rodríguez.

Por la pandemia de la covid-19, el mandato en los concejos vecinales se extendió desde el año 2020, con el fin de que los territorios vecinales no se queden sin autoridades locales. Esa fecha se fue ampliando en el tiempo y las autoridades permanecen en sus cargos hasta ahora.

La elección de los Concejos Vecinales, será el 13 de julio de este año, para el periodo 2026 – 2028, y cada uno tendrá un alcalde y cinco secretarios. La Municipalidad Provincial de Trujillo tiene trabajando en este proceso electoral con un equipo integrado por coordinadores zonales y territoriales, con asesoramiento técnico y legal.

CRONOGRAMA ELECTORAL

Después de la elección de los comité electorales, el cronograma es el siguiente: presentación de listas de candidatos, del 3 al 8 de abril; notificación de observaciones, el 13 de abril; publicación de listas de candidatos, el 12 de mayo; presentación de tachas, 13 al 15 de mayo; resolución de tachas, 19 al 21 de mayo; apelación, del 23 al 25 de mayo; resolución en segunda instancia, del 28 de mayo al 3 de junio.

Difusión de listas definitivas, el 6 de junio; sorteo de miembros de mesa, 8 de junio; publicación de miembros de mesa, 9 de junio; tacha a los miembros de mesa, 10 al 12 de junio; resolución de tachas, 13 al 15 de junio; recurso de apelación, 17 al 19 de junio; resolución en segunda instancia, 24 al 30 de junio; publicación final de miembros de mesa, 4 de julio; y día del sufragio el 13 de julio de este año.



Realizan trabajos de descolmatación de drenes en Pacasmayo y Chepén

Chepén, (Nuevo Norte).- LLa Gerencia Regional de Agricultura y en colaboración con la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Jequetepeque-Clase A realizan trabajos de limpieza y descolmatación de drenes en las provincias de Pacasmayo y Chepén con el objetivo de evitar desbordes tras las lluvias en las partes altas de la sierra liberteña.

El gerente de Agricultura, Miguel Chávez Castro, y la presidenta de la Junta de Usuarios del Sector hidráulico Menor Jequetepeque- Clase A, Nancy Palacios Linares, suscribieron un acuerdo de cooperación institucional para realizar trabajos de mantenimiento de los drenes II-II, dren V-V, del distrito de Pacanga, provincia de Chepén, y en el dren Chopal, distrito de San José en el Centro poblado Cosquepón, provincia de Pacasmayo.

Para ejecutar lo suscrito en el convenio, la gerencia de Agricultura se comprometía en entregar galones de combustible, mientras que la Junta de Usuarios cedería en uso maquinaria pesada, a fin de salvaguardar los cultivos de los hombres de campo que anteriormente se veían seriamente afectadas por los desbordes.

Dictan prisión preventiva contra presunta organizadora de atentado contra el Ministerio Público

Alias 'Thalia', presunta integrante de la organización criminal 'Los Pulpos', fue detenida en su domicilio del distrito El Porvenir el último lunes, 10 de marzo, en medio de un megaoperativo donde se le encontró con explosivos y municiones.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Nueve meses de prisión preventiva recibió Thalia Rosmery Neira Beltrán, conocida en Trujillo con el alias de 'Thalia', acusada de ser la organizadora del atentado con carga explosiva contra la sede principal del Ministerio Público de La Libertad, según informó el Poder Judicial.

La presunta integrante de la organización criminal 'Los Pulpos' fue detenida en su domicilio del distrito El Porvenir el último lunes, 10 de marzo, en medio de un megaoperativo donde se le encontró con explosivos y municiones.

La mujer fue señalada por otros investigados del atentado como la persona que hizo entrega de los cartuchos de dinamita a un motorizado para ejecutar la detonación.



En los últimos meses del 2024, la Policía reveló que esta mujer iba a ser asesinada producto de una guerra entre bandas criminales, pero fue intervenida minutos antes por las autoridades.

En la próximas horas, será recluida en el penal El Milagro, donde también purga prisión alias 'Cubo', con quien mantiene una relación sentimental y con quien presuntamente actuó para el atentado contra la sede fiscal de La Libertad, según información policial.



Cuatro años de internamiento a menor que cayó con arma y municiones

Pataz, (Nuevo Norte).- La Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Pataz logró que se dicte sentencia en contra del menor infractor de iniciales J. M. A. M. (17), disponiendo se dicte una medida socioeducativa de internamiento por el plazo de cuatro años, al haberse formulado denuncia penal por la infracción de porte ilegal de arma de fuego y municiones.

Los hechos ocurrieron el 11 de noviembre de 2024, cuando personal policial realizaba un patrullaje motorizado por la calle San Pedro frente al Centro Educativo N° 80459 en el distrito de Pataz. En esa circunstancia divisan al menor con actitud nerviosa, procediendo a intervenirlo para un control de identidad y encontrando un arma escondida, a la altura de su cintura abastecida con 15 cartuchos.

El menor infractor fue sentenciado, disponiendo que dicha medida de internamiento se haga efectiva en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Trujillo (ex-Floresta) y se compute desde el 11 de noviembre del 2024 hasta el día 10 de noviembre del 2028; asimismo, se fijó una reparación civil ascendente a S/ 2 000 a favor del Estado.

Tras 30 años, sector “Víctor Raúl II” de Huanchaco tendrá pistas y veredas

Gracias a la transferencia económica del GORE de más de 13 millones de soles, la municipalidad de Huanchaco ejecutará la obra en un plazo de 9 meses para beneficiar a 15 mil familias.

Huanchaco, (Nuevo Norte).- Después de 30 años de creado, el centro poblado “Víctor Raúl Haya De la Torre II”, ubicado en el distrito de Huanchaco, tendrá pistas y veredas. La obra será ejecutada por la municipalidad distrital de Huanchaco, gracias a la transferencia económica de más de 13 millones de soles por parte del gobierno regional, esto como parte de la política de descentralización de presupuestos, dispuesto por el gobernador César Acuña.

La gobernadora regional (e) Joana Cabrera, participó en la ceremonia de colocación de la primera piedra de la obra, que beneficiará a más de 15 mil familias, que durante largos años respiraban polvo y caminaban en la arena.

La autoridad regional reconoció la voluntad política del gobernador César Acuña al destinar el presupuesto respectivo para hacer realidad el gran sueño de los pobladores de Víctor Raúl Haya de la Torre II, como son las pistas y veredas.

“Con calles llenas de polvo no hay calidad de vida. En adelante los niños y ancianos, principalmente, ya no respirarán tierra y polvo y estarán a salvo de los males respiratorios”, declaró Cabrera Pimentel

Explicó que el GORE no tiene competencias para construir pistas y veredas, pues estas obras corresponden a las municipalidades, por lo que el gobernador Acuña Peralta decidió firmar convenios con los alcaldes, para invertir en pistas y veredas, porque era el clamor de la gente.

Dijo que los centros poblados menores tienen muchas necesidades. Teniendo en cuenta esta realidad, el gobernador regional decidió descentralizar el presupuesto del GORE, a fin de hacer transferencias a las municipales para que éstas puedan hacer obras que la población reclama, añadió.

Recalcó que las obras no se pueden detener. En tal sentido estamos trabajando de la mano gobierno regional y gobierno municipal, para hacer las obras que la población necesita para lograr su bienestar, declaró. En la ceremonia estuvieron el alcalde de Trujillo, Mario Reyna, y el alcalde de Huanchaco, Efraín Bueno.

DATOS

La obra, que será ejecutada en 270 días (9 meses), consistirá en la construcción de veredas de concreto con un área de 11,731.87 m2., construcción de rampas de concreto con un área de 294.61 m2, construcción de martillos de concreto con un área de 4,947.40 m2 y construcción de sardineles de concreto





Menor con parálisis cerebral severa recibe terapias físicas en su humilde casa

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- El amor no tiene límites, más cuando se trata hacia una persona con discapacidad. Es el caso de la menor de iniciales ARC de 11 años de edad, quien sufre de parálisis cerebral severa desde que nació y vive con sus padres en una humilde vivienda ubicada en el Ampliación Barrio 4D de Alto Trujillo.

Sin embargo, por razones de trabajo de sus progenitores, su abuela Santos Hernández Rojas de 52 años de edad, es quien trasladaba a la menor cargada en su espalda hasta el centro de Terapia física y rehabilitación de la Municipalidad de Alto Trujillo, caminando más de una hora para que la menor reciba sus tratamientos.

Ante esta situación, el administrador municipal, Joseph Cubas Tejada, dispuso de inmediato que las profesionales en fisioterapia y rehabilitación de su comuna desarrollen las terapias en la misma vivienda de la menor desde el mes de enero.

“Hemos dispuesto de inmediato, a través de la Subgerencia de Programas Sociales de la Municipalidad de Alto Trujillo, que la menor reciba este servicio gratuito en su misma casa, tratándose que la familia es de bajos recursos económicos y la dificultad que tenía su abuela para traerla desde muy lejos”. Joseph Cubas señaló que gracias a las terapias que viene recibiendo, la pequeña ha mostrado avances importantes en su rehabilitación. “La abuela manifiesta que ahora la menor ya puede sentarse, mueve los brazos para pedir sus alimentos y ha mejorado la comunicación con sus cuidadores”.

El funcionario de la comuna altotrujillana, Cubas Tejada, invocó a las personas de noble corazón que deseen apoyar a la menor, comunicarse al número celular de la abuela 953140013. Necesita principalmente medicamentos, pañales, alimentos y ropa.

Anuncian pronta reinauguración del estadio Centenario Manuel Rivera Sánchez de Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- Comprometido con impulsar el desarrollo del deporte en la ciudad, el alcalde (e) Felipe Mantilla Gonzáles, anunció la pronta reinauguración del estadio Centenario Manuel Rivera Sánchez de Chimbote, tras culminar la obra de remodelación que ejecutó la Municipalidad Provincial del Santa.

El burgomaestre, acompañado del gerente de Infraestructura, Héctor Falcón Jara, llegó hasta el recinto deportivo para verificar en qué condiciones quedaron los ambientes y manifestó que previo a la inauguración se deberá conformar una comisión de recepción de obra.

"Luego estaremos inaugurando esta importante obra para Chimbote y la provincia. Tendremos un estadio moderno y acondicionado para los encuentros deportivos de talla nacional e internacional. El compromiso del ingeniero Gamarra llega a un final feliz, al hacerse realidad la remodelación del estadio, que muy pronto será reinaugurado. Estaremos la vanguardia de las grandes ciudades", anotó Mantilla Gonzales.

La obra de remodelación y mejoramiento de la segunda etapa del principal escenario deportivo de la provincia contempló la instalación de la nueva pista atlética, el campo deportivo con nuevo césped artificial certificado por la FIFA, arcos, postes con luminarias, butacas del palco y bancas de suplentes. Además de la iluminación de tribunas, instalación de la rejilla del sistema de drenaje, estacionamiento vehicular y otros trabajos complementarios.

Refuerzan lucha contra la delincuencia en Chimbote con entrega de 47 patrulleros

La División Policial de Chimbote recibió 47 vehículos para fortalecer la seguridad en la ciudad de Chimbote y en la provincia ancashina del Santa.



Chimbote (Nuevo Norte).- Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia en la costa de la región Áncash, la División Policial de Chimbote recibió 47 patrulleros que serán asignados a diversas comisarías de la jurisdicción.

La ceremonia se llevó a cabo en la plaza Miguel Grau de Chimbote y contó con la presencia del jefe de la Región Policial Áncash, general PNP Antonio Loreño Beltrán; el jefe de la División Policial de Chimbote, coronel PNP Domingo Salazar Durán; así como de alcaldes y otras autoridades locales.

El general PNP Antonio Loreño Beltrán destacó que las unidades policiales, que fueron adquiridas por el Gobierno Regional de Áncash, están completamente equipadas y cuentan con la documentación en regla, incluyendo el SOAT y la tarjeta de propiedad a nombre de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Resaltó, asimismo, que el proceso de registro ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), que normalmente toma 10 días, se redujo a solo cuatro, gracias a la celeridad de la entidad, lo que permitirá una rápida operatividad de los vehículos en beneficio de la población ancashina. Añadió que los patrulleros ya cuentan con dotación de combustible garantizando así su inmediata puesta en servicio.

Durante la ceremonia, el jefe policial de Áncash también anunció la implementación de la campaña "Adopta un patrullero o una moto", con la cual se buscará padrinos que financien la reparación de unidades en mal estado para devolverlas operativas al servicio de la ciudadanía.

Por su parte, las autoridades locales resaltaron la importancia de este refuerzo que mejora el parque automotor de la Policía, considerando el incremento de actos delictivos en la región.

"Contamos con siete nuevas camionetas que reforzarán el patrullaje policial en Nuevo Chimbote, gracias al trabajo coordinado con la Policía Nacional y el Gobierno Regional de Áncash. Estos vehículos se suman a los que ya tenemos en la Gerencia de Seguridad Ciudadana y permitirán mejorar la vigilancia en la zona sur del distrito", expresó el alcalde de Nuevo Chimbote, Walter Soto Campos, uno de los distritos con más población de la costa ancashina.

PNP suspenderá temporalmente a policías captadas en presunto estado de ebriedad

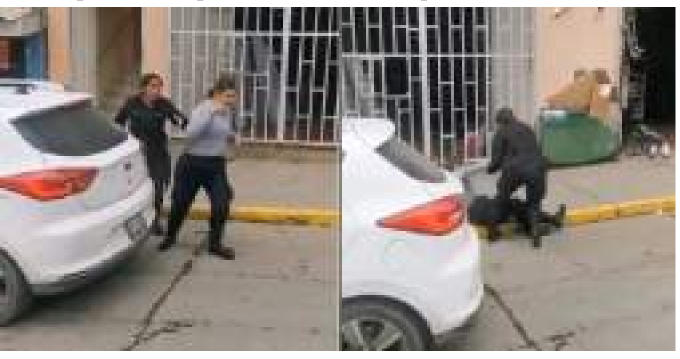
Huaraz (Nuevo Norte).- La Inspectoría General de la Policía Nacional del Perú (PNP) dispuso la suspensión temporal de las dos policías que fueron captadas en video en presunto estado de ebriedad en la ciudad de Huaraz.

Así lo señaló el general PNP Antonio Loreño Beltrán, jefe de la Región Policial de Áncash, quien resaltó que, que mientras duren las investigaciones, las dos oficiales dejarán de laborar. Además, señaló que, si se prueba que ambas incurrieron en una falta grave, podrían ser pasadas al retiro.

"Ha llegado un equipo especial de Inspectoría General que ya está asumiendo la investigación por disposición del Comando de la Policía Nacional. Hoy día van a notificar las medidas preventivas que corresponden. Lo que sé es que va a ser suspensión temporal de servicio, o sea que van a dejar de trabajar por el tiempo que dure la investigación administrativa disciplinaria", indicó.

"[La sanción] puede ser desde pase a disponibilidad por uno o dos años o, en todo caso, la medida más drástica que es pase al retiro", remarcó.

Cabe señalar que, a través de un comunicado difundido el último lunes, la Región Policial de Áncash anunció el inicio de las referidas diligencias para "esclarecer los hechos y determinar las medidas disciplinarias que correspondan".



Derrumbe cae sobre dos buses de pasajeros y deja cuatro muertos

Huaraz (Nuevo Nortye).- Un trágico suceso se registró en la sierra ancashina, donde un sorpresivo derrumbe aplastó dos buses repleto de pasajeros, tras las prolongadas lluvías que caen en la jurisdicción.

El derrumbe ocurrió en la vía Caraz - Huallanca, provocado por las intensas lluvias en las últimas 24 horas, y dejó cómo saldo lamentable de cuatro fallecidos y más de 20 heridos.

Se pudo conocer que el deslizamiento del talud cayó sobre dos buses interprovinciales y una camioneta en el sector bocatoma del Cañón del Pato.

El accidente ocurrió en la ruta PE-3N. Los heridos fueron trasladados al hospital San Juan de Dios de Caraz.

Tras una ardua labor de efectivos policiales del Departamento de Salvamento y Alta Montaña, Policía Nacional de la Comisaría de Caraz, miembros de la Compañía de bomberos de Caraz, brigadistas y paramédicos de salud se logró rescatar a las personas atrapadas en los vehículos.

Tras deslizamiento de tierras un camión de carga quedó atrapado y generó caos vehicular por varias horas en Chigdén

Cajamarca (Nuevo Norte).- Camión de carga queda atrapado y genera que vehículos permanezcan varados por horas, en Chigdén, cerca de San Juan, en donde se produjo un deslizamiento que destruyó varios metros de la vía, en la carretera hacia La Costa

Por ello, la empresa concesionaria "Convial Sierra Norte", la cual viene realizando trabajos de reconstrucción, ha recomendado que los vehículos de carga pesada se trasladen por la vía Kuntur Wasi, sin embargo, muchos no hacen caso.

La empresa ha construido una trocha provisional para el tránsito en determinados horarios, pero solamente para vehículos livianos, los de carga pesada deben transitar por la vía alterna (Kuntur Wasi).

Sin embargo, muchos no acatan esta recomendación. Es el caso de un camión de carga, el cual quedó atrapado en la trocha y los demás vehículos tuvieron que esperar por más de dos horas durante la noche, hasta que el camión fuera rescatado y pudiera continuar con su viaje hacia Cajamarca.

Como se ha informado, en la zona conocida como Chigdén, a 10 minutos del distrito de San Juan, a fines de febrero, un deslizamiento destrozó gran parte del asfalto.

Por ahora la concesionaria ha construido una trocha provisional para el transporte liviano y se recomienda que buses, y todo tipo de vehículos de carga pesada sigan transitando por la vía Kuntur Wasi, pero muchos, como el conductor de este camión, no hacen caso y es complicado que pasen por la estrecha vía provisional.

Por el momento, el tránsito es restringido y la solución final aún tardará algún tiempo debido a que el daño fue muy severo.



Paciente agredió con cuchillo a médico del Centro de Salud de Cochabamba

Cutervo (Nuevo Norte).- Un violento ataque ocurrió el jueves en el centro de salud del distrito de Cochabamba, provincia de Chota, donde la médico cirujano y profesional del SERUMS, Dra. Violeta Paola Dávila Arenas, fue apuñalada por un desconocido mientras cumplía su turno de guardia.

El hecho se registró alrededor de las 7 p.m., cuando la doctora salió a atender una llamada telefónica. En ese momento, un sujeto la agredió con un arma blanca y una botella de vidrio sin mediar palabra, provocándole graves heridas a la altura del estómago antes de huir del lugar.

Dávila Arenas fue auxiliada de inmediato por sus compañeros, quienes la trasladaron de urgencia al hospital Santa María de Cutervo. Su estado de salud es reservado.

La joven médico, natural de Chiclayo, se encontraba realizando su servicio en el centro de salud de Cochabamba desde el 2024 y estaba próxima a culminar su labor cuando fue víctima de este acto de violencia.



Se sospecha que el ataque podría estar relacionado con problemas internos dentro del centro de salud, ya que el miércoles 12 de marzo una comitiva de la DISA Chota estuvo investigando conflictos entre el personal. Además, se conoció que la doctora Violeta Dávila Arenas habría recibido amenazas recientemente.

La Policía Nacional del Perú ha iniciado las investigaciones para esclarecer las circunstancias del ataque, mientras el personal de salud y la población Cochabambina se encuentran consternados por este lamentable hecho, exigen justicia y que se de con la captura del responsable.

Colapsa carretera Cajamarca - Chamis por deslizamiento de tierras

Cajamarca (Nuevo Norte).- Carretera Cajamarca - Chamis está bloqueado por derrumbe reciente, no hay pase vehicular en la jurisdicción.

Pobladores de esta zona hicieron un llamado urgente a las autoridades para enviar maquinaria y limpiar el desmonte de piedras y lodo que impide el libre tránsito vehicular.

Es preciso indicar también que los pobladores del lugar hicieron un llamado a los transportistas de deben tomar su precauciones y manejar con cuidado, porque la carretera está en pésimas condiciones por las constantes lluvias de los últimos días.



Alertan sobre riesgos eléctricos en la construcción del Arco de Bienvenida en Baños del Inca

Cajamarca (Nuevo Norte).- El Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Cajamarca emitió el Pronunciamiento N° 004-2025, en el que advierte sobre serios riesgos en la ejecución de la obra "Creación de Servicios de Espacios Públicos Urbanos en el Arco de Bienvenida a la Primera Maravilla del Perú, Distrito de Los Baños del Inca".

Tras una inspección técnica realizada el 11 de marzo de 2025, con la participación de funcionarios de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, se identificaron problemas en materia de seguridad vial e infraestructura eléctrica. Según el informe, la obra interfiere con redes de media tensión de 10 kV, lo que representa un peligro para la ciudadanía y el correcto funcionamiento del servicio eléctrico.

El Colegio de Ingenieros recordó que el Código Nacional de Electricidad establece que toda obra que afecte redes de media o baja tensión debe aplicar medidas correctivas para evitar accidentes. Asimismo, advirtió que la falta de medidas de seguridad podría configurar un delito según el Artículo 168-A del Código Penal, con penas de hasta ocho años de cárcel si se ocasiona la muerte de un trabajador o un tercero.

Por ello, exigieron a la Municipalidad y a los responsables de la obra que presenten un plan de adecuación técnica de redes en coordinación con Hidrandina S.A., además de suspender la construcción hasta que se garantice la seguridad de los trabajadores y la población.

Finalmente, el Colegio de Ingenieros aseguró que se mantendrá vigilante para que se cumplan las disposiciones técnicas y legales, exhortando a la Fiscalía de Prevención del Delito a intervenir y fiscalizar el cumplimiento normativo en la ejecución de la obra pública.

Hasta el momento, las autoridades municipales no han emitido una respuesta oficial sobre el pronunciamiento del Colegio de Ingenieros.

MTC: Conoce cómo obtener un duplicado de la licencia de conducir

Los ciudadanos con brevete físico pueden optar por la licencia electrónica, un trámite rápido y accesible.

Para manejar en el Perú es indispensable contar con una licencia de conducir vigente y en regla. Este documento, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), certifica que el conductor ha aprobado los exámenes médicos, de conocimientos y de manejo requeridos para circular con seguridad.

En caso de pérdida, robo o deterioro de la licencia, es necesario solicitar un duplicado. A continuación, te explicamos el procedimiento:

Requisitos para el duplicado

Para solicitar el duplicado de la licencia es obligatorio no estar suspendido ni tener dicho documento retenido, según el Registro Nacional de Sanciones. Igualmente, es imprescindible no contar con sanciones o multas pendientes de pago ni estar privado del derecho a conducir vehículos de transporte terrestre.

El trámite de duplicado de licencia de conducir tiene un costo de S/14.70, que se puede realizar pagando en línea con tarjeta Visa (crédito o débito) o de manera presencial en el Banco de la Nación, Agente Multired o Multired Virtual (es necesario conservar el voucher para ingresar el código en la plataforma).

Para realizar la solicitud se deberá ingresar a la plataforma virtual del MTC (https://licencias.mtc.gob.pe/#/index), seleccionar la opción "Duplicado", ingresar el número de DNI del solicitante y aceptar la declaración jurada de cumplimiento de requisitos. Luego de ello, se debe elegir el lugar de recojo más conveniente: oficinas del MTC en Lince y Cercado de Lima, o los Centros MAC Lima Norte, Lima Sur y Lima Este.

Es importante precisar que los ciudadanos que cuentan con licencia de conducir física, pueden optar por la licencia de conducir electrónica, cuya obtención tiene un costo de S/6.70 y solo toma 20 minutos. No se pueden tener ambas versiones a la vez. Si eliges la licencia electrónica, la física perderá vigencia.

Ante cualquier duda, se puede efectuar la consulta a través de los números telefónicos: 981274780 y 938391565, mientras que las consultas escritas se reciben en el correo electrónico licenciaelectronica@mtc.gob.pe.



SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ROSA DE LOURDES GAMBOA DE LUPERDI SOLICITA LA DE SU PADRE DON VICENTE ULADISMIRO GAMBOA CORRALES, FALLECIDO EL DIA 24.02.2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: LA SOLICITANTE ROSA DE LOURDES GAMBOA RAVELO (IDENTIFICADA EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17857833 COMO ROSA DE LOURDES GAMBOA DE LUPERDI), EN SU CALIDAD DE HIJA DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE MARZO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:15/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, NANCY MARGARITA VASQUEZ MAURICIO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SANTOS ENRRIQUETA MAURICIO RUIS, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 25 DE FEBRERO DEL 2014, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: NANCY MARGARITA VASQUEZ MAURICIO, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 10-03-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:15/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, MARIELA MIRELLA HUERTA VEREAU, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE GRACIANO FEDERICO HUERTA SEGURA, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 28 DE JUNIO DE 1998, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: HILDA JUANA VEREAU GARCIA, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: MARIELA MIRELLA HUERTA VEREAU, MARICELA MILAGROS HUERTA VEREAU Y FIORELLA AMADA HUERTA VEREAU, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 10-03-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA. E:15/03/25

UNION DE HECHO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, JUAN CARLOS POMA CHAVEZ Y GRABELYS DE LOS ANGELES AQUINO FLORES SOLICITAN EL RECONOCIMIENTO DE SU UNIÓN DE HECHO QUE EJERCEN SIN NINGÚN IMPEDIMENTO DESDE 27 DE JUNIO DEL 2019 HASTA LA ACTUALIDAD, TENIENDO COMO DOMICILIO COMÚN JR. HERMILIO VALDIZAN 1205 INTERIOR 10 URB. LOS JARDINES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. TRUJILLO, 14 DE MARZO DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO.E:15/03/25




Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD
Jr. Paco Yunque Nº 735 – Telf.: 837015-837019

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, pone en conocimiento saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TU de la Ley N.º 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de presente publicación:

Predio / Inmueble / Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto de saneamiento
CASA HACIENDA CALIPUY Área: 2,249.414 m2 Centro poblado de calipuy Provincia de Santiago de chuco, Chuco – departamento de La Libertad	P.E. P29006457	USOS ADMINISTRATIVOS DIVERSOS	INSCRIPCION DE DOMINIO CON CAMBIO DE TITULARIDAD
PTAR II Área: 12,217.575 m2 Distrito de Santiago de chuco, Provincia de Santiago de Chuco – departamento de La Libertad	P.E 11046897 Y 03102433	AGUA Y SANEAMIENTO	INSCRIPCION DE DOMINIO CON INDEPENDIZACION
CAPTACION II Área: 414.86 m2 Distrito de Santiago de chuco, Provincia de Santiago de Chuco – departamento de La Libertad	P.E 04079679	AGUA Y SANEAMIENTO	INSCRIPCION DE DOMINIO CON INDEPENDIZACION

Santiago de Chuco, agosto de 2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú, hace de conocimiento a las personas interesadas que el Sr. **GUILLERMO PORTAL CARRERA** de 37 años de edad, domiciliado en la Calle Los Jardines MZ C LT 1 A Sector La caña Virú, natural de San Marcos estado civil soltero, ocupación Chofer y Doña **ERIKA NATIVIDAD HIDALGO MARTINEZ** de 33 años de edad, de estado civil Soltera domicilio en Calle Los Jardines MZ C LT 1ª Sector La Caña Virú natural de Otuzco, ocupación Técnica Agropecuaria, Van a contraer matrimonio Civil en esta Municipalidad Provincial de Virú el día 21 de Marzo del 2025 a las 16.30 horas. Los que conozcan las causales de impedimento matrimonial hacerlos conocer de acuerdo a ley.

Virú, 13 de Marzo de 2025

MARIA ESTHER DESPOSORIO ESPEJO
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **GIANCARLO RODRIGUEZ LÁZARO**, de 41 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación COMERCIANTE, domiciliado en CALLE GABRIEL AGUILAR Nº 1280A-EL PORVENIR y Doña: **NIMIA ROCIO SAENZ TERRONES**, de 36 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de CASCAS, GRAN CHIMÚ, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en CALLE GABRIEL AGUILAR Nº 1280A-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 14 de Marzo del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MANUEL ITALO ROMERO QUISPE**, de 61 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de SAN MIGUEL, CAJAMARCA, de Ocupación DOCENTE, domiciliado en CALLE MICAELA BASTIDAS Nº 1544-EL PORVENIR y Doña: **SUSANA MERCEDES SILVESTRE RODRIGUEZ**, de 59 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de OTUZCO, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en CALLE MICAELA BASTIDAS Nº 1544-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 14 de Marzo del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CHRISTIAN IVAN SAGASTEGUI GUEVARA**, de treinta y cuatro años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación administrador, identificado con D.N.I. No.46696717, con domicilio en la calle Teófilo Castillo No. 860, Urbanización El Bosque, jurisdicción del distrito de Trujillo y doña **LORENA CAROLINA GUTIERREZ LUJAN**, de treinta y cinco años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación administradora, identificada con D.N.I. No.46186459, con domicilio en la calle Los Nogales No. 160, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 13 de Marzo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe de Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **EDER BERNARDO ARAGONES VALDIVIA**, treinta y ocho años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de El Porvenir, nacionalidad peruana, ocupación Técnico Dental, identificado con D.N.I. Nº.43610290, con domicilio en la Mz.57, Lote 22, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **DEIDAMIA FAUSTINA ECHEVERRIA ULLILEN**, de cuarenta y uno años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Bambamarca. nacionalidad peruana, ocupación Técnico Dental, identificada con D.N.I. Nº.42175812, con domicilio en la Mz.14, Lote 3, Sector 7, Santa Verónica. jurisdicción del distrito de La Esperanza. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 13 de Marzo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe de Unidad de Registros Civiles

¿Cómo logró sobrevivir el pescador Máximo Napa Castro a 95 días de naufragio en alta mar?

Máximo Napa Castro se ha convertido en un milagro de vida. Sus familiares y los peruanos todavía no salen de su sorpresa al conocer que sobrevivió 95 días de naufragio en alta mar desde aquel 7 de diciembre de 2024 cuando salió a la mar para realizar una faena de pesca en Marcona, región Ica, a bordo de la embarcación "El Gatón 2", hasta su hallazgo reciente en el mar de Ecuador por una embarcación pesquera de ese país.

El pescador se embarcó el 7 de diciembre de 2024 para realizar una faena de pesca en el mar de Marcona; sin embargo, las condiciones climáticas hicieron que su embarcación perdiera el rumbo y acabó a mar abierto, lo que le hizo perder el contacto con su familia diez días después de salir de pesca.

Ante este hecho su familia inició desde entonces una búsqueda con la comunidad pesquera y pidió el apoyo de las autoridades marítimas para realizar patrullajes y así hallarlo. Desafortunadamente, no lograron dar con su paradero.

Así, el pescador estuvo a la deriva y sin alimento ni agua potable por varias semanas, hasta que fue hallado el miércoles 12 de marzo en el mar de Ecuador por una embarcación pesquera. La tripulación ecuatoriana lo rescató en estado crítico y deshidratado, a 680 millas de la costa, tras haber pasado 15 días sin agua potable. De inmediato, le brindaron alimento y ropa.

¿Cómo logró sobrevivir a esa odisea?

Máximo Napa relata su increíble historia y precisa que una tripulación en Ecuador lo halló a la deriva y lo auxilió de inmediato. "Estaba muy mal, ya no habría sobrevivido. Al día siguiente no habría amanecido, porque llevaba 15 días sin comer ni beber agua (tras acabarse las provisiones)", aseveró el pescador, quien agregó que en los últimos días solo pudo tomar agua de lluvia que podía recolectar.

El pescador iqueño había llevado provisiones para 15 días cuando salió a la mar, recuerdan sus familiares quienes no salen de su sorpresa por la resistencia de Máximo y todo lo que hizo para sobrevivir. En los últimos 20 días se quedó sin provisiones y solo le quedaba recolectar agua de lluvia y se cocinaba con leña usando la madera de su bote.

Su hija Inés afirma que para lograr sobrellevar estas condiciones extremas, Máximo Napa se acordaba constantemente de sus parientes. Su deseo más grande era volver a encontrarse con ellos.



Conoce la increíble historia de Máximo Napa, el pescador peruano que sobrevivió a 95 días de naufragio en alta mar.

"Dice que su apoyo fue su familia, acordarse de mi abuela. Quería llegar a ver sus hijos, a toda la familia, sus hermanos. Estamos todos emocionados. Lo poco que nos ha contado, sus días en el mar hablaba todos los días con Dios, (le preguntaba) por qué estaba pasando por esto, hasta que llegó el helicóptero del barco ecuatoriano", comentó.

"Es un milagro"

Luego de ser rescatado, el propio pescador se comunicó con su familia por videollamada el miércoles 12 de marzo. Máximo Napa se sobrepuso a su debilitado estado de salud y logró comunicarse por videollamada con su familia, que nunca dejó de buscarlo. Su hija, Inés Napa, celebró la noticia y la calificó como un milagro.

"Estamos toda la familia emocionada, para nosotros es un milagro de Dios que a mi papá lo hayan encontrado, porque nunca nosotros, como familia, perdimos las esperanzas de encontrar a mi papá", afirmó en diálogo con RPP Noticias.

La joven comentó que está en el Callao junto a otros familiares a la espera del regreso de su padre, quien, tras ser rescatado por la embarcación ecuatoriana y recibir la atención médica del caso, fue llevado a Paita, desde donde partirá a Lima en las próximas horas.

La madre de Máximo Napa fue la más emocionada. "Hijito lindo, papacito... ¡Gracias a Dios que estás con nosotros!", exclamó al ver que seguía con vida.

Ella confesó que había perdido las esperanzas, aunque sus parientes siempre se mantuvieron optimistas con el regreso de su ser querido. "Yo le decía al Señor: que sea vivo o muerto, pero tráemelo, aunque sea para verlo. Pero mis hijas nunca perdieron la fe. Me repetían: mamá, él va a volver, él va a volver", acotó.

Máximo Napa fue atendido por personal de salud y su próximo destino es Paita, en Piura, donde los médicos de la Marina de Guerra le harán nuevos chequeos y preparar su viaje a Lima.

MPT tiene en licitación sus primeros 4 proyectos viales

"Este año se van a ejecutar unas 60 obras", dijo el alcalde Mario Reyna.

Trujillo, (Nuewvo Norte).-Cuatro importantes proyectos de mejora vial, por un valor referencial de más de 8 millones de soles tiene en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), cuyo otorgamiento de buena pro, a través de este organismo, se hará el próximo 26 de marzo.

"Los trabajos deben comenzar entre el 10 y 15 de abril y la ejecución tiene plazos de entre 60 a 75 días", dijo el alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez al dar a conocer la buena nueva, añadiendo que se sigue trabajando en elaboración de más estudios técnicos para ejecutar por lo menos 60 proyectos durante este año.

Se trata de la Contratación de la ejecución del paquete 1 de las obras IOARR: Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la calle Salaverry, desde av. Roma hasta av. España; y Reparación de pavimento sardinel, señales de tráfico y área verde; en la av. Juan Pablo II, desde la av. Víctor Raúl Haya de la Torre hasta el óvalo Papal, con un valor referencial de S/ 4,217,169.91.

También la ejecución del paquete 2 de las obras IOARR: Reparación de pavimento, sardinel, área verde y señales de tráfico; en la av. 29 de Diciembre con la calle República Dominicana, desde la calle Isabel de Bobadilla hasta la av. España; y la Reparación de pavimento, sardinel y señales de tráfico en la av. José María Eguren, desde av. España hasta av. América Sur, con valor referencial de S/ 3,810,686.30.

Estamos terminando de elaborar expedientes para subir la contratación de su ejecución al SEACE. Hay unos 60 proyectos. Será un shock de inversiones que no se ha visto nunca antes en Trujillo, mejorar la infraestructura vial y garantizar una circulación segura y eficiente en las zonas a intervenir, dijo Mario Reyna.

Reconoció que hubo algunas deficiencias el año pasado al comunicar a la población por redes sociales el inicio de los trabajos, por lo que se tomó la decisión de volantear casa por casa el inicio de las obras y su duración. "Habrá incomodidades, pero todo eso es por devolver a nuestra ciudad la transitabilidad y el orden", acotó.

TRABAJOS EN EL JIRÓN SALAVERRY

La intervención en el jirón Salaverry, incluye la construcción de 1,628.38 m² de veredas de adoquín, incluyendo adoquín podotáctil. Implementación de 3,825.04 m² de adoquín en calzada, que incorpora una ciclovía debidamente señalizada y con separadores; 1,144.22 m² de parchado y nivelado de pavimento flexible, con aplicación de slurry seal como acabado final, el cual se esparcirá sobre 3,498.97 m² de calzada.

Mejoramiento de 1,792.90 ml de sardinel.

También la instalación de reductores de velocidad, jardineras revestidas de granito tipo terrazo, señalización horizontal y vertical, tachas reflectivas, bolardos y tachones; la recuperación de áreas verdes y la reposición de interferencias con redes de agua y desagüe existentes.

EN 29 DE DICIEMBRE Y REPÚBLICA DOMINICANA

En este proyecto se prevé realizar el parchado de 5,043.29 m² de pavimento flexible, la colocación de 283.46 m² de capa nivelante de pavimento flexible, aplicación de sello de slurry seal de 20 mm como acabado final en 12,757.63 m² de calzada y el pintado de señalización horizontal.



Contraloría verifica información de expediente técnico de nuevo desembarcadero pesquero artesanal

Pacasmayo(Nuevo Norte).- Una comisión de control de la Contraloría General de la República llegó a Pacasmayo para realizar tareas de verificación de información del expediente técnico para la ejecución del proyecto "Creación Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal Pacasmayo Km. 680 Panamericana Norte - distrito de Pacasmayo – provincia de Pacasmayo - región La Libertad".

La Contraloría dispuso la toma de información en el marco de lo que será un nuevo informe de control concurrente que será emitido para conocimiento y eventuales correcciones por parte de Fondepes, de hallarse observaciones.

El equipo de control se entrevistó con el presidente de la Asociación Mutua de Pescadores Artesanales de Pacasmayo (ASOMUPARP), William Puescas Guanilo, y el ingeniero Rodolfo Jesús Ecos Aparcana, responsable del proyecto por el Fondepes.

El equipo de la Contraloría permanecerá en Pacasmayo verificando datos consignados en el expediente técnico, tanto de la obra principal como en el plan de contingencia, que se exige para evitar la paralización de las actividades del actual frigorífico pesquero de Pacasmayo.

De acuerdo a lo indicado por los miembros de la comisión, el trabajo se concentrará en compatibilizar la información que la comisión ha recibido a través de un requerimiento de información remitido por Fondepes, que es la unidad ejecutora.

El equipo inició su labor en horas de la mañana y junto con funcionarios de Fondepes recorrieron el área donde se instalará el equipamiento de contingencia.

El área del local de contingencia es la explanada ubicada al costado del frigorífico pesquero y abarca hasta la misma infraestructura del ex camal municipal.

OEFA supervisa derrame de combustible transportado por cisterna en Casa Grande

Casa Grande (Nuevo Norte).- El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, viene realizando una acción de supervisión ante el derrame de 49 galones de combustible Diésel B5, desde un camión cisterna de titularidad de SERVOSA COMBUSTIBLES S.A.C., en un tramo de la ruta LI-627, en el distrito de Casa Grande, provincia de Ascope, departamento de La Libertad.



El derrame se produjo cuando el camión pasó por una trocha, en dirección al Puente Victoria del C. P. Roma, afectando aproximado 920 metros lineales de la referida trocha.

Durante la supervisión, se pudo constatar que el administrado había iniciado labores de limpieza en el área, por lo que la acción de supervisión se encuentra orientada a verificar la implementación de las acciones de primera respuesta, tales como los trabajos de contención, recuperación y limpieza de la zona afectada por el derrame, así como de las medidas establecidas en su plan de contingencia.

Además, se realizó la toma de muestras de suelo para su análisis en un laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), lo cual permitirá obtener resultados precisos sobre el impacto ambiental generado.

Finalmente, el OEFA, como organismo técnico especializado en materia ambiental, continuará con su labor supervisora e informará oportunamente los resultados de las acciones que se están llevando a cabo.

Alcalde de Marcabalito firma convenio con Agro Rural - La Libertad para mejoramiento de canales de riego

Marcabal (Nuevo Norte).- El alcalde de Marcabalito Prof. Walter Braulio Armas Monzón, el Ing. Ing. Víctor Hugo Vásquez Cubas, representante de Agro Rural – La libertad, y el Ing. José de La Rosa Mena Vásquez, como responsable del Área de Infraestructura de Riego de la Unidad Zonal de Agro Rural - La Libertad, suscribieron un convenio de colaboración que permitirá la ejecución de proyectos de desarrollo productivo y la mejora del servicio de agua para riego.

Es importante mencionar que, los expedientes técnicos y IORR, a nivel de fichas técnicas de los canales de riego de: Chimipampa - Llullicon, canal Cruz el Chorro y Canal Pampa los Eucaliptos, ya se tienen avanzados.

En este importante convenio, también participaron el regidor Santos Reyes Maqui, Benjamín Cerquin Culqui, Sub Gerente de Desarrollo Económico Local.



Regidora Jenny Miranda: "alcaldes no tocan puertas para gestionar obras"

Paiján (Nuevo Norte).- La presidenta de la Comunidad Campesina de Paiján, abogada Jenny Miranda Paredes, afirmó que los alcaldes provinciales y distritales no tocan puertas para hacer obras en favor de sus comunidades. "Los problemas de salud y educación de cada localidad se deben principalmente a la falta de gestión de parte de las autoridades que viven en la jurisdicción. La problemática del centro de salud de Paijan no es de ahora, también me he identificado con quienes no reciben una adecuada atención, las gestiones deben ser lideradas por los alcaldes, quienes deben tocar puertas y que no sean conformistas", señaló.

"Si los alcaldes no hacen nada por gestionar proyectos, no te toca puertas, no mortifican a quien tiene la potestad de brindar recursos a pesar que hay una gran cantidad, ¿Quién tiene la culpa?", preguntó. "Vivo acá, no vengo sólo por campaña, toda la vida hago mis actividades", precisó. Palabras que fueron respaldadas por una gran cantidad de vecinas que se dieron cita en la plaza principal de Paiján por el Día Internacional de la Mujer. "Ella siempre nos ha dado agasajos no condicionando su apoyo a que se voté por ella o por un plato de lentejas.", dijo una vecina.

El papa Francisco se levanta y puede ir de la cama al sillón

Roma (Agencias).- El papa se mueve como lo hacía antes de su hospitalización hace 29 días y camina, a veces con más ayuda y otra con menos, para ir de la cama al sillón en el que transcurre parte de su jornada, explicaron este viernes fuentes vaticanas al dar algunos detalles sobre la salud del pontífice.

Francisco pasó una noche tranquila y se espera un nuevo parte médico este viernes, cuando se cumplen 29 días de hospitalización en el Gemelli de Roma por sus problemas respiratorios.

Sus condiciones de salud son estables "dentro de un cuadro complejo" y continúa requiriendo por el día de altos flujos de oxígeno con cánulas nasales mientras que de noche utiliza la ventilación mecánica no invasiva, es decir, la máscara, según han explicado las fuentes.

Debido a la estabilidad, los médicos comunicaron el parte sobre la salud del pontífice en días alternos.

Este viernes se celebró una misa en la capilla Paolina del palacio pontificio oficiada por el secretario de Estado, Pietro Parolin, en la que se pidió por la salud de Francisco y a la que acudieron los embajadores acreditados ante la Santa Sede.

"Nos reunimos en oración esta mañana por la intención de la salud del Santo Padre, para que se recupere y vuelva pronto entre nosotros. Y queremos recordar también, pues nos encontramos inmediatamente al día siguiente, el 12 aniversario de su elección al pontificado, que celebramos ayer y así nuestra oración es aún más intensa y más viva", inició su homilía Parolin.

El pontífice dedica las jornadas a fisioterapia respiratoria y motora y esta semana ha seguido por televisión los ejercicios espirituales que la Curia Romana lleva a cabo por la Cuaresma en el Aula Pablo VI del Vaticano.

Por el momento no se puede prever cuándo saldrá del hospital. "La situación es estable y se requiere tiempo para que un cuerpo de 88 años se recupere", subrayaron las fuentes.

Periodista en estado crítico tras impacto de un proyectil de gas lacrimógeno lanzado por la policía en protesta en Argentina

Buenos Aires (Agencias).- Un periodista se encuentra este jueves en estado crítico tras recibir el impacto de un proyectil lanzado por la policía cuando cubría una protesta de jubilados apoyada por hinchas de fútbol en Buenos Aires, que derivó en violentos disturbios en los que resultaron heridas 45 personas y más de un centenar fueron detenidas.

El reportero gráfico Pablo Grillo, de 35 años, fue herido el miércoles en la cabeza por un proyectil de gas lacrimógeno y trasladado a un hospital de la capital argentina para ser intervenido quirúrgicamente.



Su padre, Fabián Grillo, dijo que la cirugía "le salvó la vida", que "ahora viene la recuperación posible" y que los médicos harían otra intervención durante la jornada "para medir la presión del otro lado del cerebro".

La manifestación semanal de los jubilados exigiendo un ajuste de sus pensiones fue apoyada este miércoles por hinchas de al menos una treintena de clubes de fútbol, así como por organizaciones sociales y sindicales.

La iniciativa nació cuando un grupo de aficionados de Chacarita se unió a la protesta de los jubilados el miércoles de la semana pasada para defender a un veterano de ese club que había sido gaseado en una concentración anterior.

Antes de comenzar la protesta, los manifestantes fueron duramente reprimidos por la policía con balas de goma, gases y camiones hidrantes, mientras algunos respondían con piedras, trozos de veredas rotas y vandalizaban contenedores de basura y coches policiales.

Los participantes pertenecen a "distintos sectores que buscan la desestabilización total y absoluta" del gobierno, dijo la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, en conferencia de prensa el jueves, y sostuvo que algunos detenidos portaban armas de fuego y blancas.

"Tuvimos detenidos de hinchadas y barras bravas", aseguró. "Les vamos a pedir (a los clubes de fútbol) una declaración de repudio y que expulsen a todos los asociados a estos clubes que participaron de la marcha", añadió.

Ciudad de México plantea prohibir corridas con muerte o maltrato de toros

Ciudad de México (Agencias).- Ciudad de México planteó hoy la prohibición de las corridas de toros donde se mate o maltrate a los animales, una medida que busca transformar este polémico espectáculo en una de las metrópolis con mayor tradición taurina de Latinoamérica.

La alcaldesa capitalina, Clara Brugada, dijo que su propuesta daría cumplimiento a una reforma constitucional aprobada por el Congreso en diciembre pasado, que prohibió el maltrato a los animales y garantiza su protección, conservación y cuidado.

«Esta grandiosa Ciudad de México no puede mantener la crueldad como espectáculo, y mucho menos la prolongación del dolor y muerte de un animal para el entretenimiento», dijo Brugada al presentar en un acto público la iniciativa, que deberá ser debatida en el Congreso local.

Según la alcaldesa, su intención es prohibir «la muerte del toro dentro y fuera de la plaza», y que una vez concluido el espectáculo, el animal regrese a su ganadería.

La propuesta proscribe la utilización de objetos punzantes «que provoquen heridas, lastimaduras o muerte del toro» como banderillas, espadas o lanzas, autorizando únicamente «el uso del capote y la muleta», detalló la funcionaria.

Asimismo, obligaría a proteger los cuernos del toro para evitar daños a otros animales o personas y limita el tiempo de las corridas a 10 minutos por bestia, con un máximo de media hora en total. También crearía la figura jurídica de «espectáculo taurino libre de violencia», que busca preservar las actividades económicas y los empleos alrededor de la tauromaquia, cuyo templo en la capital es la Monumental Plaza de Toros México, la mayor del mundo, con capacidad para 42.000 espectadores.

Decenas de pasajeros evacuados por incendio en avión de American Airlines

Nueva York (Agencias).- Un avión de American Airlines con 178 personas a bordo se incendió este jueves por la tarde en la pista tras realizar un aterrizaje de emergencia en el Aeropuerto Internacional de Denver (Colorado, EE. UU.), lo que provocó que decenas de pasajeros fueran evacuados subiéndose al ala del avión.

"Tras aterrizar y mientras rodaba hacia la puerta de embarque, un motor se incendió y los pasajeros evacuaron la aeronave utilizando los toboganes", declaró en un comunicado la Administración Federal de Aviación (FAA) sobre un suceso que aparentemente no ha provocado heridos de gravedad.

La aerolínea, no obstante, ha reportado que, tres horas después del incendio, doce pasajeros fueron trasladados a un hospital para su evaluación.

El vuelo 1006 de un Boeing 737-800 de American Airlines había despegado del Aeropuerto de Colorado Springs con destino al Aeropuerto Internacional de Dallas-Fort Worth cuando sobre las 18:00 hora local (23:00 GMT) la tripulación reportó vibraciones en el motor.





Piden al Congreso priorizar proyecto que obliga a empresas a habilitar radio FM en celulares

La presidenta de la Confederación de Radio y TV (CNRTV), y de la Asociación de Radiodifusores de San Martín, Cinthia Ramírez Santillana, exhortó al Pleno del Congreso a acelerar el debate y la aprobación del proyecto de ley que obliga a las operadoras de telefonía y a las empresas comercializadoras de celulares a habilitar la radio FM en los dispositivos móviles que dispongan de esta función.

En Ampliación de Noticias, Ramírez Santillana dijo que la función de la radio FM es vital cuando se pierde la conectividad a Internet, sobre todo en momentos de emergencias, como terremotos, huaicos, deslizamientos, etc., por lo que respaldó la iniciativa de la legisladora Lady Camones (Alianza para el Progreso).

"Es en estas situaciones en las que muy probablemente el Internet colapsaría. Y la radio FM sería el único medio que podría garantizar una información inmediata y confiable", destacó.

"Por eso consideramos que es realmente vital que el Congreso priorice este proyecto de ley. Porque no es algo nuevo, nosotros venimos impulsando hace muchos años este proyecto de ley", agregó.

Asimismo, señaló que las operadoras que importan los celulares para su comercialización no habilitan el chip FM en los equipos, a fin de que los usuarios tengan que contratar un paquete de datos para escuchar radio por Internet.

"Ellos venden paquetes de datos de telefonía. Entonces, si no la habilitan para escuchar gratuitamente la radio, pues el usuario tendría que usar estos datos para escuchar radio por Internet. Pero cuando no hay una situación de desastre, conectividad, ¿qué van a poder escuchar?, en cambio por infraestructura de la radio FM, es más rápido y es más inmediato", indicó.

Pleno del Congreso aprueba en primera votación ley que fiscaliza a las ONG

El pleno del Congreso de la República aprobó por mayoría el dictamen que propone modificar la Ley 27692, Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI. La iniciativa fue respaldada por 82 congresistas, 15 votos en contra y 4 abstenciones, y fue exonerada de una segunda votación. La norma pasará ahora al Ejecutivo para su observación o promulgación.

En el texto del documento, recaído en los proyectos de ley 6162/2023-CR, 6252/2023-CR, 7140/2023-CR, 7354/2023-CR, 7367/2023-CR y 7505/ 2023-CR, se establece que se considerará una infracción muy grave "financiar o destinar recursos (...) hacia actividades que han sido declaradas administrativa o judicialmente como actos que afectan el orden público, la propiedad pública o privada, la seguridad ciudadana, la defensa nacional, y el orden interno".



Diversos especialistas se han manifestado en contra de la norma, debido a que su marco limitaría el rol de las organizaciones de sociedad civil en el Perú y pondría en peligro la libertad de expresión.

Las bancadas que apoyaron esta reforma fueron Fuerza Popular, Alianza Para el Progreso (APP), Podemos Perú, Perú Libre, Renovación Popular, Bloque Magisterial, Avanza País, Somos Perú y Honor y Democracia, conformando el bloque que respalda al Congreso y al gobierno de Dina Boluarte.

En cambio, las agrupaciones Juntos por el Perú, Bancada Socialista y el Bloque Democrático Popular, fueron las únicas que se opusieron a la propuesta.

Más de 3,200 policías vigilarán entrada y salida de colegios privados

Titular de Educación detalló que medida busca prevenir el ataque de extorsionadores

El ministro de Educación, Morgan Quero, anunció hoy que su sector prepara, junto con el Ministerio del Interior, un plan de retorno seguro a clases 2025, que contará con el apoyo de un importante equipo policial para hacer frente a los ataques extorsivos que padecen números centros educativos del país, especialmente los de tipo privado.

"Hay un plan de retorno a las escuelas, un plan escolar seguro, que estamos trabajando y ya se ha puesto en práctica con el Mininter. El miércoles han tenido reunión de trabajo los representantes de algunas de las asociaciones, porque es un grupo heterogéneo, algunas asociaciones de los colegios privados que han pedido este espacio de diálogo con el ministro del interior".

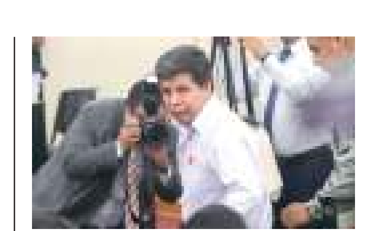
Detalló que más de 3,000 policías vigilarán la entrada y salida de los colegios privados, muchos de los cuales se han visto obligados a cerrar debido a la constante amenazas y cobro de cupos bajo represalias contra los directivos de los colegios y hasta los alumnos.



"Va a haber más de 3,200 policías de nuestra Policía Nacional presentes al ingreso de la actividad académica y a la salida de los colegios privados, desplegados en articulación con los alcaldes, a través de los serenos", detalló el ministro.

El titular del Minedu destacó que los colegios públicos han desarrollado un modelo de autoprotección escolar mediante brigadas que ha tenido un impacto importante en el cuidado de toda la comunidad educativa, el cual podría replicarse en los centros privados.

En la actualidad, son más de 5,000 brigadas de autoprotección las que existen en todo el país.



Pedro Castillo levantó su huelga de hambre iniciada el lunes

El expresidente levantó su medida de fuerza anoche, se informó durante la audiencia del juicio oral iniciada al exmaestro y otros por el fallido golpe de Estado del 2022.

El expresidente Pedro Castillo levantó la huelga de hambre que inició el pasado lunes, 10 de marzo, como protesta por lo que considera un "politizado juicio oral" en su contra por presuntos delitos de rebelión.

Así se informó esta mañana, durante la quinta audiencia del juicio oral contra el expresidente y otros acusados de rebelión, por intentar perpetrar un golpe de Estado el pasado 7 de diciembre de 2022.

"El día de ayer (jueves) levantó su huelga de hambre (Pedro Castillo), tras ser dado de alta. Ingiere una dieta blanda. Se encuentra convaleciente. Tras la descompensación, se encuentra estable y hemodinámicamente estable", leyó la relatora de la sala, Hilda Hoyos Ayala.

"El tratamiento médico diario y el manejo que recibió el paciente se rige estrictamente al cumplimiento de las recomendaciones de las especialidades tratantes", añadió.

Fiscalía realiza diligencia en oficinas del programa Wasi Mikuna

El Ministerio Público realiza una diligencia de exhibición de documentos e inspección en las oficinas de lo que anteriormente era Qali Warma, ahora conocido como el programa Wasi Mikuna.

La Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (Noveno Despacho) precisó que el acto se efectúa como parte de la investigación contra Michael Burga, Fredy Hinojosa y otros, por el presunto delito de organización criminal vinculada a actos de corrupción.

La fiscalía ejecuta la medida junto con el personal de la División contra la Corrupción de la Policía Nacional. La diligencia tiene por objetivo realizar el barrido total del material relevante hallado para las pesquisas, entre otras diligencias reservadas y secretas que permitirán el esclarecimiento de los hechos.

Wasi Mikuna brinda facilidades a labor de la fiscalía

Respecto a las diligencias que realiza la fiscalía, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna comunica lo siguiente:

El personal de Wasi Mikuna,



junto al Procurador del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), viene brindando todas las facilidades respecto a la información solicitada para este procedimiento, el cual fue notificado ayer 13 de marzo a través del Oficio N° 000159 -2025-MP-FN-9D-FSUPRACEDCF

Tal y como lo ha venido haciendo con otras carpetas fiscales, Wasi Mikuna cumplirá con las disposiciones de la Fiscalía, entregando toda la documentación solicitada con el fin de esclarecer las investigaciones.

En aras de la transparencia, garantizamos total compromiso de integridad y lucha contra la corrupción, en beneficio de nuestros más de 4.2 millones de escolares en el ámbito nacional.

El refugio de Laquipampa se posiciona como un destino turístico emergente en Lambayeque

Lambayeque (Nuevo Norte).- A más de dos horas y media desde la ciudad de Chiclayo, el refugio de vida silvestre de Laquipampa (RVSL), ubicado en el distrito altoandino de Incahuasi, en la provincia lambayecana de Ferreñafe, se ha convertido en un destino turístico cada vez más atractivo y prueba de ello es que este paraíso natural recibió alrededor de 2,000 visitantes el año pasado.

La reciente instalación de un acogedor hospedaje en su zona de amortiguamiento ha revitalizado el interés por este espacio ecológico, conocido por sus impresionantes cataratas y su rica biodiversidad, ingredientes que lo convierten en un lugar ideal para los amantes de la naturaleza.

Leticia Vásquez Mejía, jefa del refugio de vida silvestre de Laquipampa del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), informó a la Agencia Andina que la afluencia de turistas va en aumento. "El año pasado recibimos alrededor de 2,000 visitantes en este espacio ecológico", señaló.

Además, la llegada de especialistas en ecología y conservación ha sido notable, quienes participan en investigaciones sobre la biodiversidad. "Esta combinación de turismo de aventura y ecoturismo está atrayendo a un público más amplio, comprometido con la naturaleza", afirmó.

Para enriquecer la experiencia turística se han implementado nuevas iniciativas de investigación y conservación. Por ejemplo, se han instalado alrededor de 60 cámaras trampa en el bosque para estudiar el comportamiento de los osos de anteojos y su hábitat. "Esto no solo mejorará la oferta turística, sino que también contribuirá a la preservación de esta especie", destacó.

La observación de aves, especialmente de la pava aliblanca, una especie en peligro de extinción, también ha capturado la atención de los visitantes. "Los avistamientos son más frecuentes en las mañanas y en las tardes, y se anima a los turistas a participar en excursiones para observar estas aves en su hábitat natural", añadió.

Lambayeque en alerta por lluvia intensa que afectó a Chiclayo y otras provincias

Una lluvia de fuerte intensidad soportó la ciudad de Chiclayo. La precipitación pluvial afectó también otros distritos de Lambayeque.

Lambayeque (Nuevo Norte).- Una lluvia de fuerte intensidad sorprendió anoche a los habitantes de la ciudad de Chiclayo y varios distritos de la región Lambayeque, generando un notable impacto en la vida cotidiana de sus pobladores.



Las precipitaciones, que comenzaron en la noche del jueves 13 y continuaron en las primeras horas de hoy viernes 14, afectaron principalmente a distritos como Chiclayo, Leonardo Ortiz, La Victoria y Monsefú; así como localidades ubicadas en las provincias de Ferreñafe y Lambayeque.

El fenómeno meteorológico se inició alrededor de las 23:30 horas en Chiclayo y se prolongó hasta las primeras horas del viernes 14 de marzo, dejando a su paso calles anegadas y grandes charcos de agua que dificultaron el tránsito peatonal.

En Ferreñafe, donde se reportaron las lluvias de mayor intensidad, las precipitaciones comenzaron cerca de las 22:30 horas, generando preocupación entre los residentes.

A medida que la lluvia avanzaba, las redes sociales se inundaron de imágenes y videos compartidos por los internautas, quienes mostraron la magnitud de la tormenta y sus efectos en la comunidad. Los habitantes, sorprendidos por la fuerza del aguacero, documentaron cómo las calles se transformaron en ríos temporales, dificultando la movilidad y provocando la formación de enormes charcos.

Las autoridades locales han instado a la población a tomar precauciones y evitar salir a la calle sin necesidad, ya que el agua acumulada puede representar un riesgo para la seguridad. Se están realizando monitoreos para evaluar el impacto de las lluvias y coordinar respuestas adecuadas ante posibles emergencias.

En algunos sectores, las lluvias generaron interrupciones del servicio eléctrico como lo que se reportó en el distrito de Monsefú lo que complicó aún más la situación para aquellos que regresaban a su casa.

Las autoridades de Defensa Civil se mantienen alertas y han activado protocolos de emergencia para responder ante cualquier eventualidad que pueda surgir en las próximas horas.

Autoridades constatan necesidades educativas en el caserío Corazón de Jesús

Olmos (Nuevo Norte).- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Olmos, Daniel Rivera Pasco junto a la directora de Gestión Institucional de la UGEL Lambayeque, Sabina Díaz Guerrero visitaron la Institución Educativa N° 11591 "Corazón de Jesús" en el alejado caserío del mismo nombre.

La visita tuvo como objetivo recoger las inquietudes de los padres de familia sobre la ampliación de la infraestructura educativa, que actualmente solo ofrece educación primaria.

Además, el alcalde constató los avances en la construcción de una moderna aula que cumple con las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación.

En el marco de esta visita, se realizó la entrega de mobiliario, que incluye dos pizarras y un pupitre para el docente, con el compromiso de proporcionar a los alumnos un entorno de aprendizaje adecuado.

"No es posible que nuestros niños y niñas, al culminar su educación primaria, se vean obligados a abandonar sus estudios por la falta de un nivel secundario.

"Vamos a mejorar esa situación y darles a las familias de la zona ambientes adecuados, implementación y mejores oportunidades para el estudio. De esta manera, también beneficiamos a caseríos vecinos como Alto de Roque y Las Pozas" , expresó el burgomaestre olmano.



Nuevamente clausuran cuestionado bar "La Esquina" en la ciudad de Chiclayo

Chiclayo (Nuevo Norte).-Una vez más, la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh) procedió a la clausura del establecimiento de diversión "La Esquina", centro nocturno donde se han producido diversos actos violentos y que ha venido funcionando amparado en un fallo judicial.

Hasta este lugar, ubicado en la avenida José Leonardo Ortiz, se trasladaron autoridades ediles, de la subgerencia de Fiscalización, con apoyo policial, para proceder a su cierre provisional, además de imponer una sanción económica contra la propietaria del lugar, identificada como Gloria Vilma Torres Vásquez de Salazar.



NUEVO NORTE

DEPORTES

Hoy se inicia Regional de Automovilismo arranca en Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Desde las 11.00 a.m. se inicia el Campeonato Regional de Automovilismo Deportivo en el circuito del Club del Pueblo de Río Seco de El Porvenir.

En este evento participan pilotos de Sullana, Chiclayo, Guadalupe, Cajamarca y Trujillo. Con la novedad del piloto ecuatoriano Jackson Valdiviezo, quien el año pasado fue una de las figuras de las pruebas de circuito, junto a los hermanos Yuri y Yosi Franco, Andy Gómez Roy La Rosa, Nilton Martínez, Franco Ruiz, Paco Llerena, entre otros.

SIETE FECHAS

La CCT, organizador del Regional de Automovilismo en relación del año pasado, que fueron 4 pruebas, para esta vez serán 7 en total.

Cinco en Trujilo, uno en Cajamarca y el último en Guadalupe, que va desde el 15 de marzo hasta el 7 de diciembre en Guadalupe.





Alianza Lima domina ranking IFFHS y se consolida como el mejor club del Perú

Los ´Blanquiazules´ superaron a Universitario de Deportes y Sporting Cristal.

La Federación Internacional de Historia y Estadística del Fútbol (IFFHS) destacó a Alianza Lima como el mejor club peruano en su último ranking. Su buen desempeño internacional, incluyendo la eliminación de Boca Juniors, lo ubica entre los 200 mejores equipos del mundo.

Con un total de 108,75 puntos, Alianza Lima se posiciona en el puesto 197 del ranking global, superando a clubes europeos como Sevilla FC (198), Valencia (266), Red Bull Salzburg (199) y Werder Bremen (235). Su rendimiento en competencias internacionales ha sido determinante para alcanzar esta ubicación, consolidándolo como el equipo peruano mejor clasificado.

En el segundo lugar a nivel nacional aparece Universitario de Deportes, actual bicampeón de la Liga 1, que con 91,25 puntos ocupa la casilla 241, descendiendo 18 posiciones respecto a la última actualización del ranking. A pesar de esta caída, 'blanquiazules' y 'cremas' siguen liderando el fútbol peruano en términos de reconocimiento internacional.

Melgar se ubica como el tercer mejor equipo peruano en la lista de la IFFHS, con un puntaje de 78,25 que lo coloca en la posición 306. ubicándose en el puesto 341 con 71,25 unidades, desplazando a Sporting Cristal al quinto puesto. El conjunto celeste, ahora en la casilla 462, registra 57,5 puntos.

Este ranking de la IFFHS evalúa los resultados de los equipos peruanos en partidos oficiales disputados entre el 1 de marzo de 2024 y el 28 de febrero de 2025.

Sin embargo, la clasificación podría cambiar en los próximos meses, especialmente con la participación de Alianza Lima, Universitario y Sporting Cristal en la fase de grupos de la Copa Libertadores, donde buscarán mejorar su desempeño a nivel internacional.



Ignacio Buse es el nuevo número uno del tenis peruano

Ignacio Buse ha logrado posicionarse como la mejor raqueta del país, superando en el ranking ATP a Juan Pablo Varillas, quien ocupó ese lugar durante varios años. Con este ascenso, el joven tenista de 20 años se convierte en la nueva referencia nacional en el circuito profesional.

En la clasificación en vivo del ATP, Buse se ubica en el puesto 224, mientras que Varillas cayó hasta la posición 234, quedando fuera del top 200. La pérdida de puntos de 'Juanpi' se debe a su eliminación en la ronda de 32 del Challenger de Santiago, donde fue derrotado por el brasileño Matheus Almeida, lo que le costó un descenso de 36 lugares en la tabla.

Por su parte, Buse logró un triunfo clave en el mismo torneo al vencer al español Pol Tiffon, resultado que le permitió consolidarse como la mejor raqueta peruana. Se espera que el próximo lunes 17 de marzo, cuando se actualice oficialmente el ranking ATP, se confirme su nueva posición como número uno del Perú.